



GIMNASIO CENTRAL DE JUDO HELI CABEIRO
(Complejo Deportivo Siete de Diciembre, Zona 5)
CIUDAD DE LOS DEPORTES, ZONA 5 GUATEMALA, C.A.
e-mail: info@fedejudoguate.org.gt / informacionpublica@fedejudoguate.org.gt
PBX: 2246-7500



Guatemala, Guatemala 2,022

INFORME DE CONTROL INTERNO

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE RIESGO



**CONFEDERACION NORTE
CENTROAMERICANA
DE JUDO**



GIMNASIO CENTRAL DE JUDO HELI CABEIRO
(Complejo Deportivo Siete de Diciembre, Zona 5)
CIUDAD DE LOS DEPORTES, ZONA 5 GUATEMALA, C.A.
e-mail: info@fedejudoguate.org.gt / informacionpublica@fedejudoguate.org.gt
PBX: 2246-7500

INTRODUCCIÓN

Es la definición del Control Interno, que establece que es el conjunto de procesos, mecanismos y elementos organizados y relacionados que interactúan entre sí, y que se aplican de manera específica por cada institución, para dar certidumbre a la toma de decisiones y conducirlo con una seguridad razonable al logro de sus objetivos y metas en un ambiente ético, de calidad, mejora continua, eficiencia y de cumplimiento de la ley, donde establece el control interno que es el proceso que tiene como fin proporcionar un grado de seguridad razonable en la consecución de los objetivos de la entidad.

La Federación Deportiva Nacional de Judo de Guatemala, ha elaborado el Programa de Gestión del Riesgo y Control Interno, el cual será implementado los mecanismos que coadyuven al cumplimiento de los objetivos institucionales, fortalecer el cumplimiento de las leyes y disposiciones normativas, generar una adecuada rendición de cuentas y transparentar el ejercicio de la función pública.

Por lo que, el presente informe del ejercicio fiscal 2021, es donde se va a exponer de manera general, clara y concreta, todas las acciones que se desarrollan en la institución; esto con el objeto de minimizar cada uno de los riesgos y así evitar su concurrencia, para atender las áreas de oportunidad y darles seguimiento a las actividades de mejora implementadas.

El informe de control interno que se presente de la Federación Deportiva Nacional de Judo de Guatemala, del año 2021, es un diagnóstico de la situación de la entidad, en virtud que no se ha realizado la evaluación al proceso de implementación de gestión de riesgos.



CONFEDERACION NORTE
CENTROAMERICANA
DE JUDO



GIMNASIO CENTRAL DE JUDO HELI CABEIRO
(Complejo Deportivo Siete de Diciembre, Zona 5)
CIUDAD DE LOS DEPORTES, ZONA 5 GUATEMALA, C.A.
e-mail: info@fedejudoguate.org.gt / informacionpublica@fedejudoguate.org.gt
PBX: 2246-7500

1. FUNDAMENTO LEGAL

- El Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental –SINACIG- fue aprobado por el Contralor General de Cuentas a través del Acuerdo Número A-028-2021 de fecha trece de julio de dos mil veintiuno.
- Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y el Deporte, Decreto 76-97
- Estatutos de la Federación Deportiva Nacional de Judo de Guatemala, Acuerdo Número 110/2014-CE-CDAG, de fecha trece de noviembre de dos mil catorce
- Plan Operativo Anual 2021.
- Plan Estratégico Institucional 2021-2025
- Plan Operativo Multianual 2021-2025
- Manuales

2. OBJETIVOS

Objetivo General

- Contribuir con los objetivos institucionales y el cumplimiento de la misión y visión, promoviendo su aplicación se realice con criterios de eficiencia, economía y transparencia.

Objetivos Específicos

- Cumplir con el marco legal y normativo aplicable al Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental –SINACIG-.
- Generar información financiera y presupuestal veraz y oportuna.
- Detectar áreas de oportunidad para la mejora continua para promover mejores prácticas y apoyar a la instrumentación de nuevos proyectos.
- Promover una cultura de autocontrol y administración de riesgos a fin de que se cumplan los objetivos de la entidad.
- Promover bajo un enfoque preventivo y de acompañamiento, el uso adecuado y eficiente de los recursos.
- Describir las fortalezas y determinar las debilidades relevantes a la Gestión de Riesgos y al Control Interno Institucional, así como las acciones preventivas, correctivas y de mejora implementadas para fortalecer su funcionamiento.



CONFEDERACION NORTE
CENTROAMERICANA
DE JUDO



GIMNASIO CENTRAL DE JUDO HELI CABEIRO
(Complejo Deportivo Siete de Diciembre, Zona 5)
CIUDAD DE LOS DEPORTES, ZONA 5 GUATEMALA, C.A.
e-mail: info@fedejudoguate.org.gt / informacionpublica@fedejudoguate.org.gt
PBX: 2246-7500

3. ALCANCE

El presente informe de la Federación, se realizará del período del 01 de enero de 2021 al 30 de abril de 2022, en relación al control interno de la entidad.

4. RESULTADOS DE LOS COMPONENTES DE CONTROL INTERNO

El sistema Nacional de Control Interno Gubernamental –SINACIG- tiene como objetivo primordial que la entidad tenga una seguridad razonable hacia el logro de sus metas y objetivos. Que a continuación, se describirán en cada una de los componentes que se evaluaron del control interno de la Federación Deportiva Nacional de Judo de Guatemala.

4.1. ENTORNO DE CONTROL Y GOBERNANZA

Como se establece en este componente, que es donde se tiene como base la estructura para lograr un sistema de Control Interno eficaz y gestión de riesgos pertinente para la institución.

La Máxima Autoridad de la entidad, demuestra una actitud de compromiso en lo general con la integridad, los valores éticos, las normas de conducta, que establecido en un Entorno de Control sistemático acorde a la estructura de la entidad. así como la prevención de irregularidades administrativas y actos contrarios a la integridad, demuestra la importancia de la integridad, los valores éticos y las normas de conducta, actitudes y comportamientos, ha establecido directrices por medio del Código de Ética en donde comunicarán las expectativas en materia de integridad, valores éticos y normas de conducta, que se van a establecer en el manual de procedimientos aplicados al Código de Ética Institucional, del cual se a poder evaluar el desempeño de cada una de las personal que laboran en la institución, cuerpo técnico, directivos, y también atletas.

En la entidad se encuentran definidos los valores, principios, código de ética y lineamientos organizacionales, los cuales están incluidos en el documento relacionado (Código de Ética). De la cual está información se encuentra publicada en la página web de la entidad para el conocimiento y consulta de todos los colaboradores. Por lo que la Máxima Autoridad en conjunto con la Encargada de Recursos Humanos, están



CONFEDERACION NORTE
CENTROAMERICANA
DE JUDO



GIMNASIO CENTRAL DE JUDO HELI CABEIRO
(Complejo Deportivo Siete de Diciembre, Zona 5)
CIUDAD DE LOS DEPORTES, ZONA 5 GUATEMALA, C.A.
e-mail: info@fedejudoguate.org.gt / informacionpublica@fedejudoguate.org.gt
PBX: 2246-7500

implementando un plan de capacitaciones continuas para todo el personal (directivos, personal administrativo y atletas) de la entidad; en relación al código de ética, así como la implementación del mecanismo de denuncias y felicitaciones, de las cuales podrán hacerse anónima y confidencial de hechos, está es una función específica de gestión de riesgo de la entidad, como parte del componente de administración de riesgos.

Por lo que, el período que se está evaluando en la entidad, se está trabajando en poder fortalecer un poco más la supervisión continúa, para que la aplicación sea más efectiva y apropiada para cada uno de los puntos relacionados con el programa institucional, cuyo objetivo se basa en fortalecer las herramientas y mecanismos para la prevención, investigación y sanción en materia del Código de Ética.

La administración está fomentando el desarrollo y actualización de la estructura organizacional con entendimiento de las responsabilidades generales, contribuyentes al alcance de los objetivos institucionales de manera eficiente, eficaz y económica; para que se pueda brindar una información confiable y de calidad; sin embargo en las evaluaciones periódicas que se van a realizar en la entidad, se quiere fortalecer la estructura organizacional para asegurar que se alinee con los objetivos institucionales y favorecer la adaptación y actualización a cualquier objetivo emergente, como nuevas leyes o regulaciones.

La Máxima Autoridad tendrán que enfocarse a que la entidad se pueda adecuar a los sistemas de información, contabilidad, administración de personal, supervisión y de revisión a su gestión, ya que a través de ellos se instruye, implementa y evalúa el control interno, para que así se puedan favorecer la misión, visión, objetivos y metas institucionales, de las cuales están establecidas en las planes institucionales.

La Administración debe de mantener una estructura clara y sencilla, en donde se les permita responsabilizar al personal de sus funciones, así mismo de obligar específicamente en materia de Control Interno, de la cual forma parte de la obligación de rendición de cuentas institucional, bajo la supervisión de la máxima autoridad en las que se han tomado acciones correctivas (Manuales, formatos de evaluación), con el objetivo de poder fortalecer la estructura y asignación de responsabilidades en la rendición de cuentas.

Por medio del Código de Ética, la administración quiere mantener un estándar de conducta, las responsabilidades asignadas y la autoridad delegada en los diferentes puestos y el personal posee y mantiene un nivel de competencia profesional que le



CONFEDERACION NORTE
CENTROAMERICANA
DE JUDO



GIMNASIO CENTRAL DE JUDO HELI CABEIRO
(Complejo Deportivo Siete de Diciembre, Zona 5)
CIUDAD DE LOS DEPORTES, ZONA 5 GUATEMALA, C.A.
e-mail: info@fedejudoguate.org.gt / informacionpublica@fedejudoguate.org.gt
PBX: 2246-7500

permite cumplir con sus responsabilidades, así como entender la importancia y eficacia del Control Interno.

4.2. Evaluación del Riesgo

El Plan Estratégico Institucional, Plan Operativo Anual, Plan Operativo Multianual entre otros documentos que son de importancia para la entidad, ya que por medio de estos documentos la Máxima Autoridad, junto con el apoyo del personal Administración, en el que están bien definidos las metas y objetivos institucionales que tiene la institución, esto con el objetivo de poder cumplir con los controles internos que establece la gestión de riesgos y en un futuro se puedan utilizar indicadores que puedan medir las metas y el desempeño de la Federación.

Por lo que en la Federación, se realizaron varias reuniones con todo el personal administrativo y técnico, para poder identificar cada uno de los riesgos que determinó la institución, reconociendo el impacto negativo que esto puede llegar a tener sobre el logro de objetivos planificados. En dichas reuniones se pudo determinar la importancia de los riesgos, el impacto, la probabilidad de ocurrencia y la naturaleza del riesgo. Es por ello, que la Administración por medio de las herramientas como son: Manuales, políticas internas y otros documentos que sirven para mitigar el riesgo, las cuales se han venido diseñando, en cada uno de los procesos administrativos y contables que tiene la entidad, esto con el objetivo que los reportes o información sean lo más confiable, razonable y oportuno que presente la institución.

Cabe mencionar, que los procesos establecidos en la identificación de los riesgos, siempre se va a tener un margen de error, ya que cabe resaltar que pueden existir cambios en leyes o procesos en los sistemas contables institucionales, que tiene la Federación, del cual cada año, se hacen mejoras o incluyen nuevos sistemas, de las cuales no se puede predecir. En base al análisis que se realizó a cada uno de los riesgos que estableció la entidad, se actualizó el mapa de riesgos determinadas.

En el análisis de riesgos de cada uno de los procesos e información que tiene la entidad, donde se evaluó la probabilidad de ocurrencia o el grado de ejecución de la institución para actuar y reducir la vulnerabilidad. Así mismo, en la realización de la evaluación del riesgo, se pudo determinar que la entidad mantiene mecanismos efectivos de control interno que permiten tratar y mantener el riesgo en un nivel aceptable (Manuales o formatos establecidos por la entidad).



CONFEDERACION NORTE
CENTROAMERICANA
DE JUDO



GIMNASIO CENTRAL DE JUDO HELI CABEIRO
(Complejo Deportivo Siete de Diciembre, Zona 5)
CIUDAD DE LOS DEPORTES, ZONA 5 GUATEMALA, C.A.
e-mail: info@fedejudoguate.org.gt / informacionpublica@fedejudoguate.org.gt
PBX: 2246-7500

4.3. Actividades de Control

La Máxima Autoridad de la Federación a lo largo de los años, ha venido implementado Manuales de procedimientos para cada uno de las actividades importantes que ha considerado la Autoridad, esto con el fin de poder mitigar los riesgos, así mismo, como otros controles, como son formatos de evaluación de desempeños, otros documentos y tecnologías de información, esto para poder cumplir con el objeto de alcanzar las metas y objetivos; así como asegurar de manera razonable la generación de información financiera, presupuestal y de operación confiable, oportuna y suficiente, para cumplir con su marco jurídico de actuación, también para poder salvaguardar los recursos públicos y garantizar la transparencia de su manejo y para que el control interno sea eficaz y apropiado.

De la evaluación, se determinaron algunas actividades de control más significativas, que a continuación se describen:

- 1) En la revisión que se obtuvo de los resultados de los controles internos de los planes, presupuesto, objetivos y metas establecido del Plan Estratégico, en las que se han establecido algunos controles confiables y objetivos, que nos va a permitir a evaluar el nivel y calidad de cumplimiento (Manuales).
- 2) En Recursos Humanos, que quiere poder lograr la efectividad, eficiencia y productividad tanto en el comportamiento funcional, como personal. Por lo que se establecieron controles internos en materia de selección, contratación e inducción de personal, asistencia y permanencia; moral y disciplina; evaluación del desempeño; capacitación; actualización de expedientes de personal, entre otros, la cual nos va permitir tener un mejor control (Manual y formatos de evaluación).
- 3) La segregación de funciones y responsabilidad que tiene la entidad, en la que se puede ver que cada una de las personas que labora en la Federación, tiene sus propias atribuciones, dependiendo del puesto que tenga; esto para poder minimizar el riesgo a cometer errores o fraudes, mediante la separación de responsabilidades para autorizar, procesar, registrar y revisar operaciones, así como para el resguardo de los principales bienes. (Manuales y Manual de Funciones).
- 4) Controles sobre el proceso de información. En la que cada una de las personas del área financiera, tiene sus propias claves para ingresar a los diferentes sistemas de información financiera que cuenta la institución, y esto nos permite poder tener un control en el proceso de obtención de información, desde la generación de los



CONFEDERACION NORTE
CENTROAMERICANA
DE JUDO



GIMNASIO CENTRAL DE JUDO HELI CABEIRO
(Complejo Deportivo Siete de Diciembre, Zona 5)
CIUDAD DE LOS DEPORTES, ZONA 5 GUATEMALA, C.A.
e-mail: info@fedejudoguate.org.gt / informacionpublica@fedejudoguate.org.gt
PBX: 2246-7500

documentos fuente, hasta la obtención de los reportes o informes, así como su archivo y custodia.

- 5) Los documentos en donde se deja constancia de las operaciones o transacciones que realizan en los sistemas contables financieros que tiene la entidad, así mismo los controles internos. Que se pueden ver reflejados en los manuales, políticas y otros documentos, que establece ciertos lineamientos, que nos va a servir para poder garantizar la razonabilidad de las transacciones (Política, procedimiento o manual que respalda esto).
- 6) El control de la información computarizada, es muy importantes que la Federación pueda incorporar los controles necesarios para el área de tecnologías de la información y comunicación (TIC's). tengan equipos adecuados, como cada uno cuente con su usuario para el ingreso a la computadora, como accesos a los diferentes sistemas informáticos que tiene la institución y que tengan la seguridad, para proteger los datos con la finalidad de preservar el valor de la información, apoyar la realización de las actividades y facilitar la atención de los requerimientos de los usuarios de la información.

4.4. Información y Comunicación

La Máxima Autoridad, debe de desarrollar los mecanismos, en las que se aseguren que la información relevante y que los canales de comunicación tanto al interior como al externo son efectivos (Manuales de procedimiento, documentos de evaluación).

La información se obtiene, clasifica y comunica oportunamente a las instancias externas e internas procedentes. A nivel interno se dispone de canales de comunicación con las distintas entidades que solicitan información, por medio de oficio se hacen llegar la información solicitada, que puede ser por la preparación de la información necesaria para la integración de los estados financieros o presupuestales, y la requerida para las auditorías externas o internas.

La Federación cuenta con mecanismos para la protección y el resguardo de la información documental impresa, en la que esté año, se va a implementar que se realicen backup de la información financiera o los archivos más importantes que tiene la entidad, esto para poder resguardar la información, del cual se está considerando la posibilidad de que ocurra algún tipo de desastre y, las actividades de la institución no pierdan su continuidad.



CONFEDERACION NORTE
CENTROAMERICANA
DE JUDO



GIMNASIO CENTRAL DE JUDO HELI CABEIRO
(Complejo Deportivo Siete de Diciembre, Zona 5)
CIUDAD DE LOS DEPORTES, ZONA 5 GUATEMALA, C.A.
e-mail: info@fedejudoguate.org.gt / informacionpublica@fedejudoguate.org.gt
PBX: 2246-7500

La persona que deben de publicar la información en la página web de la institución, se basa en la Ley del Acceso a la información, en donde se debe de cumplir con el proceso relativo a la recopilación de información acerca de los empleados, beneficiarios de los servicios, proveedores, reguladores y otra información, que solicite la ley, esto con el fin, que se dé a conocer la información a la población, como también de cumplir con los plazos establecidos en la Contraloría General de Cuentas, o de los diferentes instituciones que solicitan información a la entidad.

La institución cuenta con sistemas de información que permiten determinar si la entidad, está alcanzando sus objetivos de conformidad con las leyes, reglamentos y demás normatividad aplicable, si se está cumpliendo con los planes estratégicos y operativos, y que esté en posibilidad de proveer la información del presupuesto autorizado, modificado y ejercido (reportes cuatrimestrales financieros y metas, reportes de la ejecución presupuestaria).

La Federación Deportiva Nacional de Judo de Guatemala, cuenta con canales de comunicación adecuados como: difusión a través de correos electrónicos, Grupos de discusión por correo electrónico, reuniones, página web de la institución, carteleras y letreros que refuerzan aspectos claves de la gestión de riesgos.

4.5. Actividades de Supervisión

La Administración, realiza la supervisión como parte del control interno de la entidad, cuando el personal realiza las gestiones de ejecución de las operaciones en los diferentes sistemas públicas que tiene la entidad, de tal manera, es donde también se puede determinar deficiencias, y de algunos reportes que genera los sistemas de información, por lo que la institución cuenta con varios mecanismos de revisión, esto para poder resolver con prontitud las deficiencias encontradas.

Todo el equipo de la institución, está comprometida con el mejoramiento continuo del control interno, de lo cual es llevada a cabo por los responsables de las operaciones y procesos correspondientes durante el transcurso de sus actividades cotidianas. Si hubiera alguna debilidad de control interno, están deben de ser comunicados a la Máxima Autoridad para que pueda incluir los controles necesarios y así poder contribuir a mejorar la eficacia y eficiencia de los sistemas de control interno que adopte la institución.



CONFEDERACION NORTE
CENTROAMERICANA
DE JUDO



GIMNASIO CENTRAL DE JUDO HELI CABEIRO
(Complejo Deportivo Siete de Diciembre, Zona 5)
CIUDAD DE LOS DEPORTES, ZONA 5 GUATEMALA, C.A.
e-mail: info@fedejudoguate.org.gt / informacionpublica@fedejudoguate.org.gt
PBX: 2246-7500

La Máxima Autoridad supervise el cumplimiento del SINACIG a través de autoevaluaciones y evaluaciones independientes. Las autoevaluaciones están integradas a las operaciones del área, se realizan continuamente y responden a los cambios. Las evaluaciones independientes se utilizan periódicamente y proporcionan información respecto de la eficacia e idoneidad de las autoevaluaciones.

El proceso de supervisión, se puede realizar a varios niveles o instituciones, de las cuales pueden ser por la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República, Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala y otras instituciones públicas que quieran verificar alguna información de la entidad y estas a su vez, pueden determinar deficiencias, las cuales deben de ser conocidas por el responsable de las funciones y por sus superior inmediato; los asuntos de mayor importancia son conocidas por la Máxima Autoridad y estos hallazgos detectados en las auditorías practicadas por las diferentes instancias de fiscalización deben ser evaluadas y las recomendaciones sugeridas deben ser atendidas, implementando las adecuaciones que eviten la recurrencia de las deficiencias respectivas (informes de auditorías o documentos que fueron evaluados).

5. Conclusiones sobre el Control Interno

Derivado del seguimiento de las acciones determinadas en la evaluación del control interno institucional, en esta nueva etapa de cambio, en las que se implementaron algunas acciones, como también gestiones de riesgos, las cuales viene a reforzar algunos procedimientos establecidos en los manuales que tiene la institución, en la que se va a mejorar con la capacitación que se hará al persona en forma conjunta para poder lograr el objetivo de control interno, así para promover adecuadamente las prácticas de transparencia y de mejora de gestión dentro de la entidad.

Por lo que es un esfuerzo importante la implementación en la Federación del Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental -SINACIG-. Como parte de un cambio de cultura organizacional que le permita lograr entandares internacionales de calidad para el mejor desempeño de las actividades y el cumplimiento de objetivos.

Es importante mencionar que la Federación está trabajando en los elementos que pueden generar mayor dificultad para el cumplimiento, ya que estos elementos carecen de un amplio desarrollo en la institución, por ser un nuevo proceso, por lo que se debe de priorizar las acciones y la inversión que es un factor importante para poderlo incluir.



CONFEDERACION NORTE
CENTROAMERICANA
DE JUDO



GIMNASIO CENTRAL DE JUDO HELI CABEIRO
(Complejo Deportivo Siete de Diciembre, Zona 5)
CIUDAD DE LOS DEPORTES, ZONA 5 GUATEMALA, C.A.
e-mail: info@fedejudoguate.org.gt / informacionpublica@fedejudoguate.org.gt
PBX: 2246-7500

A manera de conclusión final se puede indicar que el control interno institucional funciona razonablemente, con algunas excepciones ya indicadas arriba, de las cuales la administración está trabajando con el personal de la Federación, sin embargo, por lo que se considera adecuada la implementación del Sistema Nacional de Control Interno - SINACIG-.

6. ANEXOS

- 6.1. Matriz de evaluación de riesgos.
- 6.2. Mapa de riesgos.
- 6.3. Plan de trabajo de evaluación de riesgos.



CONFEDERACION NORTE
CENTROAMERICANA
DE JUDO